

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
UNICA FARMACIA Abierta toda la noche
 Arrabal de anta Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH
 CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas re-
 mington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes
 á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calibre 16, marca
 Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico
 DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
 Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y excedente de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARÍS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.
 Los demás días en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

tiempos de gobierno absoluto y personal. Porqué entonces el asesino, siempre inicuo, podía alegar como atenuante á su favor, que matando al Rey ó al favorito, atentaba no á un sistema de gobierno ni al orden establecido, sino á los caprichos del tirano. Pero, dentro de los actuales adelantos políticos, en que el Jefe del Estado no hace otra cosa más, en último término, que aplicar la Constitución aclamada por los representantes del pueblo, y aun así no lo realiza nunca sin asesorarse de los organismos populares que se llaman Cortes; ahora que el Soberano ó el Presidente no dicta leyes, sino que gobierna sometiendo sus actos á las que la nación le da hechas; atentar ahora la vida de un Jefe de Estado, es atentar al mismo tiempo contra la organización misma de la nacionalidad en que el crimen se consuma; es sencillamente una nueva y odiosa aplicación del anarquismo.

Por nuestra parte, en diversas ocasiones, y muy recientemente con motivo del infamato asesinato del señor Cánovas del Castillo, hemos dicho sobre el asunto cuanto nos sugieron nuestra honrada intención y los diversos puntos de vista que el mismo ofrece.

Nada tenemos, pues, que añadir en el día de hoy; pero en modo alguno terminaremos estas líneas, sin protestar con todas nuestras fuerzas contra el horrible atentado de que acaba de ser víctima el Presidente de la República del Uruguay, la cual seguramente sabrá salvar decididamente el momentáneo conflicto en que acaba de colocarla el crimen de un miserable.

(De La Dinastía)

Taller de Relojeria
 DE
R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!
 Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
 Todo á precios baratísimos.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el *ultimo y celebre anestésico deo gáico* (guayacol). Los anestésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:
 El guayacol
 La cocaína
 El cloruro de Elio
 El eter pulverizado
 La electricidad.

Especialidad en orificaciones
 Plaza de Prim, 2, principal
 Sobre el Gran Café de España

PARA ALQUILAR
 Lo está un huertositado en los muros de esta ciudad con su casita, y lugar para carro y caballería con su correspondiente pozo.
 Informes en esta imprenta.

AZCÁRRAGA Y LA PRENSA.

En medio del clamoreo á que desde hace dias se entrega la prensa de oposición, resuena una voz enérgica, que ahueca tanta palabrería como vemos estampadas desde las columnas de diversos periódicos, á los que no ha sentido bien continúe al frente de los destinos del país el partido liberal conservador. Esa voz, es la del ilustre general Azcárraga, elevado á la Presidencia del Consejo de Ministros por el designio de nuestra Soberana, acogiendo impresiones puras, rectas y nobles, de las que no se inspiran en mezquinos intereses del partido, sino en los intereses sagrados de la Patria, que todos debiéramos tener interés en conservar.

Las declaraciones del general Azcárraga, apropiadas de cuantos sobre su designación ha dicho la prensa, no precisamente contra él, sino contra los elementos que preside, son la mejor contestación, á las inconveniencias de ciertos ambiciosos, que ni en los momentos más solemnes saben reprimir el afán de mando que les domina.

No me cohibirán, ha dicho el señor Presidente del Consejo, los apasionamientos de la prensa. De lo que ella diga, aprovecharé lo que valga, y por lo demás, mis obras serán mi mejor defensa.

Dignas de aplauso son esas francas declaraciones que ponen de manifiesto en quien las hace, la persuasión firmísima de que se inspirará solo en el cumplimiento de su deber, alegando ya ahora para su defensa, las obras que ha de realizar desde el alto sitial en que se halla colocado, por sus propios méritos; dignos de aplauso, sí, porque revelan en el general Azcárraga, no el político que busca la defensa de sus actos por medio de la palabra artificiosa, sino al hombre recto, fiel ejecutor de las leyes, que quiere ser juzgado por las obras que realice, seguro como está de que ellas han de responder á la rectitud que siempre ha inspirado todos sus actos.

Podrá, pues, la prensa de oposición alborotar cuanto guste, empeñándose en pretender hacer creer al público que la situación actual es insostenible, porque falta al Ministerio cabeza que le guie: que el lenguaje impropio á que se entrega: á los sofismas maliciosos que pregona el partido liberal conservador sabrá responder con dignidad.

La respuesta, han de dársela, como muy bien ha dicho el general Azcárraga, las obras que este realice. Esa será su defensa y la del partido liberal conservador.

Equis.

ASUNTO DEL DIA

Con indignación nos hemos enterado del asesinato del Presidente de la República del Uruguay, señor Idiarte Borda.

El plomo de estúpido asesino ha acabado con su vida mientras se celebraba la fiesta del 72.º aniversario de la independencia de aquel Estado.

Sea el asesinato producto de imperdonable exaltación política, sea por virtud de anárquica conjura; ello es que la cosa va picando en historia y que es preciso pensar seriamente en la manera de evitar para lo sucesivo infamias como las de que en pocos años han sido víctimas Carnot, Cánovas, y ahora Idiarte Borda, y estuvo á punto de serlo el actual presidente de la República francesa.

Sea ó no de origen anarquista el crimen que motiva estas líneas, el procedimiento es esencialmente anárquico, y por ende el más infame y el más digno de execración.

Todos los crímenes, por serlo, son abominables, más, como es natural, su gravedad aumenta en proporción al estrago que producen ó á la categoría é importancia de la víctima.

Pero en los tiempos modernos, el asesinato de un Jefe de Estado ó de un primer Ministro, significa un grado de perversión mucho mayor que el mismo regicidio (con ser éste horrible) en lo

Corrección de abusos.

El Correo elogia al general Weyler por haber dictado una circular para corregir ciertos abusos cometidos en los servicios de subsistencia de Cuba, tanto dicho periódico como *El Imparcial* dicen que esa y otras disposiciones del general Weyler dan la razón á las campañas que los colegas sostuvieron en pro de la buena administración del Ejército.

Esto, dicho sea con franqueza, no es cierto; pues á quienes dan la razón tales disposiciones es al Gobierno y á los periódicos que, sin negar la posibilidad de que la codicia de algunos funcionarios y contratistas indignos les hiciese cometer abusos, creímos siempre que los generales en jefe, tanto el marqués de Tenerife como otro cualquiera que ocupase su puesto, vigilaría y castigaría duramente esos delitos.

DESARROLLO INFANTIL
 A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres.
 INFALIBLE.

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los cólicos, mata las lombrices (cuchos), les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para las ventas al por mayor y menor

Don Tomás Piñol
 S. C., antigua Casa Coder

REUS.—Plaza de la Constitución, 16, Mercadal.—REUS

Vale la caja grande. 2 pesetas
 pequeña 1

CRONICA LOCAL Y GENERAL

EN EL AYUNTAMIENTO.
Sesion de anoche.

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Piqué, y con asistencia de los concejales señores Güell, Jordana, Bartuli, Nougés, Pallejá, Romero, Vergés, Navás y Briansó, empezó a las 7 y 20 la sesión ordinaria, de segunda convocatoria correspondiente a la actual semana.

Por el Secretario accidental, don Juan Cochs, se leyó y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Los señores Navás, Vergés y Jordana hicieron constar su voto en contra en el acuerdo que se tomó al reunirse el Consistorio en sesión secreta, resolviendo pasase a la Corte una Comisión del Municipio para gestionar varios asuntos.

Se acordó conceder 15 días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al Secretario don José de Montagut y de Miró.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Presidente de Consumos participando haber empezado ya a funcionar el personal del ramo, nombrado con arreglo a la nueva plantilla.

Se lee un oficio suscrito por don Francisco Casanovas Padrol, tratante en la venta de carne de cerdo, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo tomado en la sesión anterior, nombrando matarifes, puesto que según la ley, aquellos no deben nombrarlos los Municipios si no los tratantes en junta presidida por el Alcalde.

El señor Nougés dice, que en efecto, por ignorancia, se acordó el nombramiento de matarifes, y que desde el momento que un vecino pide el cumplimiento de una ley, él hace suya la petición, y solicita del Alcalde convoque la junta para hacer el nombramiento.

El señor Vergés se adhiere a lo pedido por el señor Nougés.

El señor Navás se lamenta de las pasiones y disgustos que reinan en el Matadero, los cuales lamenta, haciendo constar que él no será responsable de lo que tal vez ocurra. Pide pase el oficio del señor Casanovas a la sección para que esta dictamine.

Después de algunas explicaciones dadas por el Sr. Nougés, a petición del Sr. Pallejá, referentes a la legislación vigente en materia de Mataderos, se aprueba la propuesta por el Sr. Navás por seis votos contra tres. Fuera estos los de los señores Romero, Jordana y Nougés.

Pasó a la sección de consumos una instancia de un empleado destituido, pidiendo su reposición.

Se lee un dictamen de la comisión de Almotacenia, proponiendo se arriende por término de un año la báscula del comun instalada en la plaza de los Cuarteles.

El señor Pallejá, entiende que tal vez no se presentarán postores, toda vez, que el plazo es corto, haciendo necesarios, en el arrendador, gastos de consideración.

El señor Navás dice que por las noticias particulares que tiene, casi puede afirmar que se presentarán postores al concurso. En vista de tal explicación se aprueba el dictamen.

Se aprueba el dictamen de la sección de fomento emitido a la instancia de D. José Ornos Murgadas, referente a obras de interés particular.

Se aprobó el dictamen del Regidor sindico, relativo a una solicitud de Ramon Grifoll, Tomás Gaspá, Conrado Miret y otros cuyos concurrentes al próximo reemplazo, pidiendo se instruya expediente en averiguación del paradero de sus respectivos padres.

A propuesta del señor Administrador de Consumos se acordó sustituir por gas el alumbrado de petróleo que se utiliza en los felatos y garitas de consumos, con cuya sustitución, se calcula ha de obtenerse una economía mensual de 92 pesetas 50 céntimos.

El señor Nougés defendió aquella proposición haciendo constar que el alumbrado por medio del petróleo necesita un empleado que no hace más que encender las luces cobrando 15 duros cada mes; que ha habido días que se han roto cinco tubos; que el alumbrado por petróleo resulta más caro, y, además, que se presta a distraerlo, todo ello sin perjuicio de que en algunas horas de la noche, se encuentran a oscuras varios felatos, a causa de romperse los tubos, según dicen los empleados, favoreciéndose con ello el malte.

Se acordó también aumentar algunas garitas de consumos, principalmente en el paseo de Mata.

Así mismo acordáronse las medidas necesarias para que las mercancías que se introducen en el mercado paguen los correspondientes derechos.

Se aprobaron varias cuentas de particulares contra el Ayuntamiento, quedando sobre la mesa una de ellas, referente al importe de los pasajes de los asilados de la Casa de Caridad, que fueron a Salou a tomar baños, importante 277 pesetas 50 céntimos. (Esta cuenta aparece duplicada, por remitirse en globo, y detalladamente).

Queda terminado el despacho ordinario.

El señor Navás pide se reforme el mercado de granos por los grandes perjuicios que se irrogan, en general a la ciudad, ya que se obliga a pagar los consumos, así que entran las mercaderías, siendo así, que en Valls, por ejemplo, disponen los proveedores de grandes facilidades para la venta. Cita el caso de que el lunes último se recaudaron 15 céntimos de peseta, por granos.

El señor Nougés contesta, que desde que él está en la Sección, no se paga en la forma que dice el señor Navás, si no que no se satisface mas que lo que se vende. Lo que hace falta, añade, es que esto se haga público por medio de la prensa, pues muchas son las personas que lo ignoran, excitando a la Alcaldía para que lo advierta, al fin indicado a los periódicos de la localidad. Así se acuerda.

El señor Nougés se lamenta de que en los días que llevamos transcurridos no se haya reunido la Comisión magna nombrada para la traida de aguas, combatiendo los nombramientos de tales comisiones por creer que en la práctica no resultan. Pregunta a la Presidencia si ha convocado a dicha comisión.

El señor Piqué le contesta, que no hace muchos días, se le presentó un señor representante de una importante casa de Barcelona proponiendo dotar a Reus de un caudal de aguas: que dicho señor expuso se vería con la gerencia de aquella sociedad y tratarían de dicho asunto. Manifiesta, que otro señor, se ofreció también para traer un manantial potente, participando que a primeros de Septiembre volvería a esta ciudad para tratar del asunto, hallándose éste en el estado que deja indicado.

El señor Briansó, dice, que tiene noticia de que un sabio geólogo, el canónigo señor Almera, persona de vasta ilustración en la materia de que se trata, en ocasiones distintas se ha ofrecido, sin ninguna retribución, y si solo pagándole los gastos a trasladarse a varios particulares, dictaminando con exactitud, los puntos donde se encuentran manantiales de agua, y en tal sentido, propone se le ruegue pase a esta ciudad para que, sobre el terreno emita dictamen.

El señor Nougés, confirma lo dicho por el señor Briansó, citando varios casos, que prueban las cualidades que el Sr. Almera posee para determinar los puntos donde se hallen manantiales de agua apoyando con energía, lo propuesto por aquel.

Se resuelve este asunto de conformidad a lo propuesto por el señor Briansó.

El señor Nougés se queja de que a pesar del acuerdo tomado mandando cerrar todas las espitas que proveen de agua a los particulares, permanezcan abiertas algunas, como las del convento del camino de Tarragona.

El señor Pallejá, Presidente accidental de Fomento y Aguas, dice ha co-

La división francesa estaba haciendo los últimos preparativos para zarpar, regresando al mismo puerto de Dunquerque.

La rada estaba surcada por centenares de embarcaciones de todas categorías, llenas de gente entusiasta que aclama a Francia.

El espectáculo era conmovedor. El presidente de la República ha dejado 25 mil rublos para los pobres de San Petersburgo.

JUDICIAL

CÉDULA

En virtud de la presente y de lo acordado para el señor Juez de instrucción de este partido con providencia del día de hoy dictada en el sumario sobre varios delitos de robo contra José Anguera Forés y Benito Rovira Capella se cita a Rosa Cots, cuyas demás circunstancias no constan, vecina que fué de esta ciudad, habitante en compañía del Anguera en una casa de la calle del Aguila; ignorándose su paradero, para que dentro al término de cinco días siguientes al de la publicación de esta cédula en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante la sala-audiencia de este Juzgado sito en el ex-convento de San Francisco, al objeto de recibirle oportuna declaración, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar sino compareciere.—El Secretario, Manuel Borrás.

REVISTA EXTRANJERA

Rusia y Francia

Al ofrecer el pope de Petersburgo el pan y la sal de la hospitalidad al presidente Faure lo hizo en los siguientes términos: «Porqué la amistad de las dos grandes naciones sirva para mantener y afianzar la paz, con ayuda de Dios.»

El deseo es inmejorable y Europa entera anhela que se cumpla. Pero reflexionando un poco y tomando nota de los antecedentes de esa amistad, cabe dudar un tanto de la sinceridad del vote que ha hecho o que ha ratificado el sacerdote.

A raíz de la guerra de 1870 Francia después de derribar el imperio, quedó aislada por completo en el mundo. No tenía una amistad, no contaba con un apoyo. Su vencedora, Alemania, tenía en cambio el apoyo de Austria y de Italia, sino por su pacto como el que ahora existe y que consagra la Triple Alianza, por un convenio tácito. El emperador Guillermo I, ó por mejor decir, Bismark, habia vencido en Sadowa a Austria, en Sedán a Francia. Estas dos victorias le daban la hegemonía absoluta sobre la raza germánica que, confiada en su estrella, desplegaba de golpe todas las grandes cualidades de actividad é inteligencia que hay que reconocerle, y que se preparaba a ser tan fuerte para el comercio como lo era por las armas.

Pasaron algunos años sin que la situación general de Europa cambiara. Rusia emprendió la guerra contra Turquía, anhelando hacer conquistas que equivalieran en cierto modo a las realizadas por Alemania. Ganó Rusia la campaña y cuando se disponía a sacar provecho de los sacrificios hechos, Bismark puso su veto y el tratado de San Stéphanó se reformó por el tratado de Berlín!

Rusia, desde aquel momento, comprendió que no podía contar con Alemania sino como una enemiga y tomó buena nota de lo ocurrido. Comprendieron sus diplomáticos que, después de humillar a Austria y a Francia, necesitaba Prusia otra campaña afortunada contra la raza eslava, para convertirse en árbitra de los destinos de Europa.

A qué esto no ocurriera tendieron todos sus esfuerzos. Se armó hasta los dientes; con sus grandes recursos construyó una marina poderosa; fortificó la frontera de un modo admirable y llevó al triángulo del Vistula 120 mil hombres al mando del general Gourko, uno de los héroes de la campaña turca.

Alemania comprendió que con un adversario que de tal modo estaba preparado y continuaba apercibiéndose a la lucha, ésta sería muy larga y sangrienta y costosa. Renunció de momento a sus deseos y en silencio también preparó sus armas, aumentó su ejército y su marina. Cuando estaba en disposición de entrar en campaña, fué cuando las cancillerías de Petersburgo y de París dieron la sorpresa de dejar entrever que reinaba entre ellas un acuerdo, en principio cuando menos.

Vinieron después Cornstadt y Tolón y ahora París y Petersburgo. Las combinaciones de Alemania quedaban de nuevo detenidas y la paz asegurada. Ahora no puede casi caber duda de que Rusia y Francia marcharán unidas si una de ellas es atacada. Las fuerzas de la Triple Alianza están mantenidas en respeto por las que la nación eslava y la nación latina poseen y pueden poner en línea de batalla.

Pero si las cancillerías del Neva y del Sena dieron una sorpresa desagradable a Alemania cuando manifestaron la amistad que unia a los dos países que representaban, los diplomáticos del Sprée han devuelto la pelota a sus adversarios hace bien poco tiempo. Las fuerzas que estaban ponderadas vuelven a desequilibrarse. Por arte mágico, Turquía ha movilizad en un mes 200 mil hombres perfectamente armados y disciplinados, que han ido de victoria en victoria, bajo las órdenes de Edhem Bajá. Y Turquía tiene actualmente unos 350 mil hombres prestos a entrar en campaña, y es amiga entrañable de Alemania.

No podría ser que Francia y Rusia, cansadas de sentirse amenazadas, pactarán la alianza para otra cosa que para mantener la paz?

«Qui vivra verra», dicen nuestros vecinos. Y suponemos que hemos de ver.

A. Riera.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos. Agustín ob. y Hermete mr.

Parroquia de San Francisco
Continúa a las 7 de la tarde el Triduo en honor del Smo. Corazón de María. Mañana, a las 7 y media de la misma, habrá Comunión general y a las 4 y media de la tarde se cantará el Trisagio Mariano, seguirá el sermón a cargo de un Rdo. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María y se concluirá con los actos de Triduo.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26, 10'5 n.

Reunido el Consejo de ministros, el presidente y ministro de la Guerra dirigió la palabra a sus colegas para exponer sus opiniones sobre la situación resent e.

Explicó el general Azórraga sus conferencias con la reina y examinó todas las cuestiones que exigen la atención del Gobierno, en especial la insurrección de Cuba y las relaciones internacionales.

Hizo constar que en el interior seguirá la conducta política trazada por el señor Cánovas.

Prometió aplicar las reformas de Cuba conforme aconsejan las circunstancias, afirmando que ha ratificado al general Weyler la confianza del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de los telegramas enviados por los comités conservadores de provincias adhiriéndose a la política del gabinete.

Ha dicho el señor Cos Gayón que son inexactos los informes de la prensa extranjera acerca de las disposiciones que que está el Gobierno norteamericano para España.

El Consejo acordó que si el nuevo ministro de los Estados Unidos trajera reclamación alguna, lo que no cree, sería contestada como exijan el decoro nacional y el honor de la patria.

Aprobó el Consejo la concesión de algunos créditos de interés secundario.

En cambio *El Imparcial* y sus compañeros en tan célebres campañas lo que hacían era abusar de todo y por todo y con fines en que entraba principalmente la pasión y el interés político, á ese mismo general, cuyas medidas contra la inmoralidad no pueden menos de reconocer y aun elogiar ahora.

Como elogiarían otras muchas que, adoptadas, digámoslo así, reservadamente, han recaído contra algunas personas del orden civil y militar poco fieles en el cumplimiento de su deber.

La circular en cuestión dice así: «Orden general del ejército de 4 Julio de 1897, en el cuartel general de Sancti-Spiritus.

En mi reciente visita a la plaza de Manzanillo, al inspeccionar los servicios de subsistencias, me he visto en el caso de aplicar arrestos en castillos a todos los individuos que compusieron la Junta de reconocimientos de víveres, y al administrador de la respectiva factoría, por haber desechado como insubministrables 286 cajas de galletas, de las cuales, según nuevo examen practicado de mi orden, solo resultaban verdaderamente inútiles un 10 ó un 12 por 100 del total contenido en las 286, quedando así patentemente probada la incuria y el más punible abandono en materia tan interesante para el servicio y para el Estado en general.

Al hacerlo público, a la vez que encarezco la atención y el debido celo en todos los servicios, advierto, respecto a los de índole administrativa, que estoy dispuesto a proceder con rigor extremado contra todos los funcionarios que, por cualquier concepto, motiven ó contribuyan con su conducta a hechos tan perjudiciales.—Weyler.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 26 Agosto de 1897

Nacimientos

José Roig Prats, de José y de Dolores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonio Vallés Guinart, 15 días, calle 1.º Octubre.

MR. FELIX FAURE EN RUSIA

ALIANZA PROCLAMADA

París 26, 8'35 n.

La última jornada del viaje del presidente de la República a Rusia, ha sido dedicado a la Marina.

Según los telegramas de Cronstadt, la lluvia cedió finalmente, y hasta media tarde habia permanecido el tiempo cubierto.

Mr. Felix Faure se embarcó en el muelle de Peterhof en el yacht imperial en compañía del czar y la zarina, para la revista naval en la rada de Cronstadt.

Al pasar por delante de cada una de las líneas de los barcos de guerra franceses y rusos juntos, era saludado el barco imperial con las aclamaciones y salvas de ordenanza.

Terminada la revista, el emperador y su esposa aceptaron la hospitalidad francesa a bordo del crucero «Pothau».

Fué servido el almuerzo en el salón ricamente alhajado, puesta la mesa con exquisito buen gusto en la vajilla de plata y de porcelana de Sevres, y de los demás adornos.

Los brindis han sido cortos.

El presidente de la República francesa y el emperador Nicolás II han proclamado en términos idénticos la alianza pacífica que une a los dos Estados.

Asegúrase que las condiciones de la alianza están puntualizadas en un convenio que fué firmado ayer, refrendada por el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, M. Hanotaux.

Al bajar la escala de honor del crucero «Pothau» el czar y la zarina, redoblaron las aclamaciones.

El último telegrama que he visto de Cronstadt es de las cuatro de la tarde.

municado hoy las órdenes convenientes para que se cumpla el cierre de espaldas, para todos en general.

El señor Nogués se queja de que por la Depositaria del Municipio se efectuen pagos de alguna importancia, en calderilla, proporcionando las consiguientes molestias.

El señor Piqué, dice que enterado de ello, ha llamado al Depositario, manifestando este Sr. que los pagos en calderilla, se han efectuado, no con el ánimo de molestar á nadie, sino por que buena parte de los ingresos se hacen en calderilla, y no cabe otro recurso que pagar de tal modo.

A propuesta del señor Navás, se acuerda que al facilitar el Depositario la nota expresiva de lo recaudado durante el día, lo verifique detallando lo que recaude, en billetes, plata y monedas de cobre.

Y sin tratar más asuntos, se levantó la sesión á las 9 menos cuarto.

Las solemnes honras fúnebres verificadas ayer mañana en la parroquial iglesia de San Juan Bautista para el eterno descanso de la bondadosa señora doña Primitiva Valladri Vidal, vieron muy concurridas.

Las distinguidas familias de nuestros estimados amigos señores Gaya y Carpa, recibieron con tan triste motivo nuevas pruebas de las simpatías con que cuentan entre estos vecinos.

Se cree que el domingo día 12 de Setiembre próximo visitará nuestra ciudad don Nicolás Salmerón, organizándose con tal motivo un meeting que probablemente se celebrará en los claustros del ex-convento de San Francisco.

Leemos: «En el Congreso internacional de católicos que se celebra actualmente en Friburgo (Suiza), ha llamado poderosamente la atención, siendo objeto de grandes elogios, el trabajo sobre el tema «Le deluge» presentado por el ilustrado canónico de esta Catedral, Doctor don Tomás Sucona y Vallés, á quien sinceramente felicitamos por su nuevo triunfo.»

Damos á nuestro distinguido paisano la mas cordial enhorabuena.

El programa del concierto que tendrá lugar mañana domingo en los jardines del Centro de Lectura y que tuvo que suspenderse á causa de la lluvia, el domingo anterior, será el siguiente:

Primera parte.—«La bella Galatea», de Suppé, por el quinteto.

«La anyoransa», de Valero Silvari, por el Orfeón.

«Fantasía sobre motivos de la Africana», (Meyerbeer) por el quinteto.

«Serenata», de Hiller.

Segunda parte.—«La mitjdiada, de Gouna, por el Orfeón.

«Cavalleria Rusticana», (intérmezzo) de Mascagni, por el quinteto.

«Invocación á Euterpe», de Clavé, por el Orfeón, acompañado al piano por don Estanislao Mateu (hijo).

Dicho quinteto lo componen los profesores señores Planás, Cogul, Codina, Guinart y Camprubi.

Dada la variedad del programa, no dudamos que la fiesta resultará brillantísima.

Adelantan los trabajos que se llevan á cabo en la sociedad «La Palma», para celebrar dentro breve plazo un certámen literario y humorístico.

Tocan ya á su fin las operaciones de la vendimia en este término municipal.

La recolección ha sido muy escasa.

Don Enrique Usua, veterinario del regimiento de caballería de Alcáñara, de guarnición en esta ciudad, ha sido trasladado al regimiento de Tetuan de guarnición en Barcelona.

El telegrama dirigido desde esta ciudad á Pontorri, sin señas, vecino de Barcelona, ha quedado sin curso en la Administración telegráfica de dicha capital por no haber sido encontrado el destinatario.

Las algarrobas recogidas últimamente en Tortosa se pagan á 16 y 17 reales quintal.

La guardia civil de Peñafior ha detenido á un individuo de 65 años, llamado Juan Segura Lorenzo, natural

de Cherco (Almería), por resultar autor del asesinato cometido en los baños de Gorafe (Granada), el año 1872, en la persona de un sujeto llamado Rafael, al cual le robó 40 duros que llevaba consigo como producto de las tareas de la siega.

Segun leemos en la prensa de Lérida, el capitán general señor Despujol, ha ofrecido á los comisionados que fueron á visitarle recientemente, para pedirle aumento de guarnición, que destacará á dicha ciudad un escuadrón de caballería.

Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor «Montevideo.»

El «P. de Satrustegui», salió anteayer de Aden en dirección á Singapur.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que el crucero «Alfonso XII» verifique pruebas oficiales de velocidad en aguas de Cartagena.

Las propiedades tónicas y fortificantes del vino de quina, se deben á la quinina que contiene; los mismos efectos se obtienen con una pequeña «Cápsula de Quinina de Pelletier», del grosor de un guisante, que es fácil llevar en el bolsillo, y corresponde á un gran vaso de quina. Cada cápsula lleva el nombre de Pelletier, inventor de la quinina. Frascos de 10, 20, 30 y 100 cápsulas.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matrícula para el curso Académico de 1897 á 1898 en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 0/0 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2-50 pesetas en sustitución de los derechos de exámen y un timbre móvil de diez céntimos, por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablon de edictos del establecimiento.

Lo que de órden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 18 Agosto de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Colonial, Nortés, Francias, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Obligaciones 5 p, Almansa, Idem 3 p, Francia, Filipinas.

PARIS

Table with exchange rates for Exterior, Nortés.

GIROS

Table with exchange rates for Paris, Londres.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Amortizable, Nortés, Cubas 86, Obligaciones 6 p, Obligaciones 3 p.

GIROS

Table with exchange rates for Paris, Londres.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Table with exchange rates for Londres, Idem, Paris, Marsella.

ACCIONES Dinero Ptas. Ops.

Table with stock prices for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 26

Vapor español Cabo Quejo, de Marsella y escalas, con cloruro de cal y efectos de tránsito, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor noruego Lhisly, de Valencia, con tránsito, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Vapor español Cabo Quejo, para Bilbao y escalas, con carga general.

Pailebot Anna, para Port-Vendres, con vino.

Pailebot San José Casimiro, para Valencia, en lastre.

Vapor noruego Thisle, para Hull y Newcastle, con vino.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with consumption data for various goods like wine, oil, sugar, etc.

Total. 913 56 Reus 27 de Agosto de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Recomendaciones

Centro de Lectura

El día 1.º del próximo Septiembre quedará abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98 de las clases de Instrucción primaria elemental y superior,

Lengua Francesa, Dibujo de adorno, de figura y lineal, aplicado á las artes, Pintura y Escultura.

Los señores socios que deseen inscribirse para asistir á cualquiera de las nombradas clases podrán efectuarlo en la secretaria de esta Sociedad, hasta el día 30 del referido mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 26 Agosto de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de Turno, Buenaventura Domenéch.

TRASLADO

La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim esquina al Arrabal de Santa Ana, á la misma plaza de Prim número 7, á causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

En el nuevo local, se propone continuar sirviendo á sus parroquianos y al público en general con el esmero que tiene acreditada la casa

LA CONFIANZA

REUS—Plaza de Prim, 7—REUS.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en Bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSÉ PUJOL.

A los largos años de práctica en casa de DON JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cauchouc para la completa curación de los iernos infantes.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos

para corregir la cargazón de las espaldas.

La Cruz Roja.

REUS

PLAZA DE PRIM

Telegramas

Azcárraga.—«El Tiempo».—Choque de buques

Madrid, 27.

El general Azcárraga ha dividido su tiempo. Las tardes en la Presidencia y las noches en Guerra.

«El Tiempo» dice que la redención por dos pesos de las prestaciones vecinales, concedida á los filipinos, causará la ruina de aquel Archipiélago.

En la embocadura del Estrecho de Gibraltar han chocado dos buques ingleses, uno que salía para el Japón y otro que iba á Gibraltar. Los dos han salido con averías de importancia.

Fabié no dimite.—Accidente

Madrid, 27.

Asegurábase ayer que el señor Fabié dimitiría la presidencia del Consejo de Estado. Pero ahora no hay tal dimisión. El aplazamiento de la misma es por consejo de un elevado personaje.

Comunican de San Petersburgo que un marino francés que regresaba al «Pothuan», cayó al agua, sin que haya logrado encontrar el cadáver.

Impresiones de San Sebastian

Madrid, 27.

Dice el corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastian que ayer estuvo en el palacio de Miramar el general Bermudez Reina, que habló con la reina de los asuntos políticos de actualidad.

Después el general Bermudez Reina salió para Avila, con objeto de visitar al señor Sagasta. «Nótese, dice dicho corresponsal, que la reina habia de política con quantas personas la visitan, cosa que antes no hacia.» La carta del general Martínez Campos ha causado impresión en elevadas esferas, porque el general nunca se habia metido tan de lleno en política como ahora.

Contestando Romero Robledo á un amigo que le hablaba del crecimiento del silvelismo, ha dicho: «Sí, hombre, sí; este va á parecer un tren botijo.»

Lo que dice Sagasta

Madrid, 2.

El señor Sagasta tambien ha hecho declaraciones en Avila. El jefe del partido liberal ha dicho lo siguiente: «Desde que vine al entiero de Cánovas sabia la actitud del general Martínez Campos. La carta de este general tiene gran importancia, porque le coloca en una actitud decidida y resuelta en contra de los conservadores si no se logra el ingreso de los silvelistas. Aunque lo disimulen los ministros, la carta les ha causado terrible efecto, y hay que reconocer la trascendencia de la misma. La descomposición del partido conservador se apresura más de lo que yo creia. Las cosas caen siempre del lado á que se inclinan. La carta de Martínez Campos y sus declaraciones en «El Imparcial» confirmando todo el contenido en aquélla, son una bomba que acaba la obra ya tan adelantada por las incompatibilidades de los caudillos.

»Iremos al poder—ha dicho el señor Sagasta—más pronto de lo que pensaba. Yo desearia que la corte estuviera en Madrid para entonces. La corte irá á Madrid del 15 al 20 de Septiembre, y yo quisiera que el actual Gabinete se prolongase hasta aquella fecha.

Tambien ha dicho el señor Sagasta lo siguiente: «Mantengo en toda su totalidad el programa del partido liberal respecto á Cuba. Los compromisos deben cumplirse. Aplicaré la autonomia sin ambages ni rodeos, aun cuando no se hayan planteado las reformas.»

Esta afirmación tan categórica del señor Sagasta despues del paso atrás dado hace poco tiempo, parece obedecer á la carta del general Martínez Campos.

Hablando de los carlistas, ha dicho Sagasta que no se están preparando, sino que ya están preparados, y que esperan para levantarse en armas un alboroto, ó un paso en falso del Gobierno. Tal vez con motivo de los incidentes que puedan causar las reclamaciones de los norte-americanos, se lancen al campo al objeto de aparecer como los únicos salvadores de la honra nacional.

Manifestaciones de don Carlos

Madrid, 27.

El último de las declaraciones de hoy es el pretendiente á la Corona. El exdiputado y demócrata señor Lopez Muñoz, catedrático de Granada, ha «interviewado» á don Carlos, que se halla en Lucerna.

El pretendiente ha dicho: Que la muerte de Cánovas era el suceso más grave ocurrido á la regencia. Que el nombramiento de Martínez Campos fué un error, porque siendo una transacción no debía utilizarse á los comienzos de una campaña. Que el único sistema para acabar la guerra es la represión y la guerra. Que la conducta del Gobierno respecto á los Estados Unidos ha sido torpe en alto grado. Si se hubieran trocado los papeles, la República de Norte América hubiera pasado por todo. Si hubiéramos sido energicos nos habríamos impuesto.

Como el señor Lopez Muñoz es demócrata, dijo don Carlos que él tambien es demócrata; que todos los hombres son iguales, pero que se han de respetar las diferencias de mérito, virtud, trabajo, dinero, etc. Que su ideal en política es la justicia. Que no apelará á la guerra mientras haya las guerras coloniales, á no ser que la ola crezca de tal manera que sea necesario barrerlo todo. Cree que quizás las partidas de tres meses atrás tuvieron que ver con el oro filibustero, pero que á una orden suya no se propagó el incendio.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

... La mejor preparación para conservar,
restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Quando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurar, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidán estos á edificar ó reparar los edificios que tergan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrará por las dos cosas más que el jornal de 17 reales. Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidán á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente á edificación cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue:

MEDIDAS CUADRADAS

	Pesetas	Cts.
Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreija)	6	15
Id. de id. de id. » de id. en (argamasa)	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreija)	6	08
Id. de id. de id. » en (argamasa)	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barreija)	3	02
Id. de id. de id. » en (argamasa)	2	62
Tabique doblado.	1	38
Id. de panderete en ladrillos de 1/4.	1	05
Id. de id. de id. común	0	70
Solera de 3 gruesos en (barreija).	3	50
Tejado de empresario	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barreija) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra	0	31
Id. de id. en muros de piedra	0	50
Id. de yeso en bovedillas	0	35
Id. de id. tabique panderete	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet	0	85
Id. de id. artificial	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes José Magriña, 1.º del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Novell, calle de San Celestino núm. 32.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español)
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York á expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella.
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.